



Urge CEESP a consolidar fuentes de ingresos

ROSALBA AMEZCUA

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), advirtió que aun cuando se logren los objetivos planteados en el Presupuesto de Egresos 2017, es claro que las presiones seguirán, toda vez que además de una necesidad constante de mayores ingresos, las presiones sobre el gasto seguirán latentes.

Indicó que, en principio, es fundamental consolidar fuentes de ingresos permanentes y dejar de depender de los ingresos no recurrentes. Para ello se requiere una política tributaria que vaya de la mano con el objetivo de crecimiento y bienestar del país, lo que significa que en este caso debe predominar una carga impositiva equitativa que se convierta en un estímulo para la inversión y el empleo.

Para el órgano de análisis del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la ineficiencia de la mayoría de las entidades federativas en materia de asignación del gasto, ha propiciado serios problemas de endeudamiento entre ellas, al grado de que los recursos que reciben mediante las participaciones federales, se han convertido en su principal aval para seguir ampliando sus deudas.

Hay entidades que tienen comprometidas sus participaciones por varias décadas, tiempo en el que la población no verá un beneficio real de esos recursos.

Asimismo, indicó que otra presión importante seguirá siendo el gasto en pensiones y jubilaciones, que es el segundo en importancia de este grupo de conceptos al concentrar casi 15 por ciento del gasto total y que son irrenunciables para el Gobierno

Federal.

Por su parte, el pago de intereses ha crecido en línea con el considerable aumento de la deuda pública y de las tasas de interés. En el periodo enero-abril, 8.2 por ciento del gasto total se destinó a este rubro, prácticamente el doble de lo que representó en 2012, cuando el porcentaje fue de 4.4.

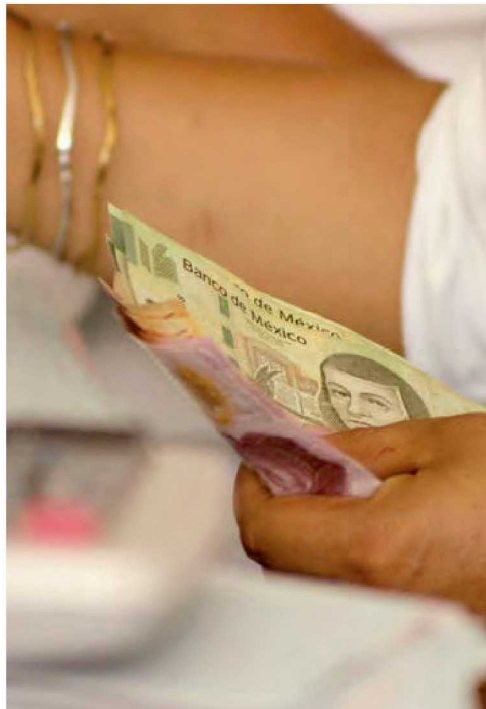
Por otro lado, es evidente que la posibilidad de mayores ajustes al gasto es limitada, además de que podría afectar otros aspectos, como es la calidad del capital humano del sector público y seguir limitando la inversión física.

“En este contexto es claro que la prioridad debe ser un mayor énfasis en la mejor asignación y eficiencia del gasto. Que realmente se destine a cumplir sus objetivos, tanto en materia de bienestar de los hogares, como de proveedor de la infraestructura necesaria para potenciar el sector productivo. Asimismo, las entidades federativas tienen que contribuir mediante una buena recaudación sin que esto signifique un atentado contra la actividad productiva”, indicó.

2.3

POR CIENTO

menos fue el
gasto en el primer
cuatrimestre
comparado con 2016



El organismo aseguró que se requiere una política tributaria acorde con el crecimiento del país.